

# VENTA DEL MORO EN LA PRENSA X: 1890-1893

— LA PUBLICIDAD (MADRID) —  
MAESTROS.

*29 de diciembre de 1890.*

«Se ha acordado conceder títulos administrativos á D. Juan Bautista Silvestre y D<sup>a</sup>. Trinidad Zapater Eulogio, de Venta del Moro (Valencia).»

— LA VERDAD (MADRID) —  
PERMUTA MAESTRAS

*28 de junio de 1891*

«Permuta. Se ha concedido la que de sus respectivas escuelas habían solicitado las maestras de Sagunto y Venta del Moro, doña Trinidad Zapater y Doña Manuela Cortés.»

— EL CORREO MILITAR —  
LA CARTERA EXTRAVIADA DEL  
DOCTOR GARRIDO.

*12 de noviembre de 1891*

«El día 2 de Octubre se le extravió, en el término de la Venta del Moro (Valencia), al doctor D. Francisco Garrido, una cartera que contenía una respetable cantidad en billetes de banco y varios papeles de interés. Para averiguar su paradero, el sargento de la Guardia civil D. Ramón Losada y Domínguez, con la mayor actividad y perseverancia hizo incesantes gestiones que, por el pronto, resultaron infructuosas; pero al fin, el día 4 del mes actual, logró el celoso sargento averiguar que Pedro y Fabián, hijos del vecino de Venta del Moro, José Alcalá, habían encontrado la cartera y la habían entregado á su padre. Practicado un registro, con la competente autorización, en la casa habitación de éste, por el mencionado sargento y el guardia de primera Francisco Burgos García, se encontraron gran parte de la cantidad que contenía la cartera, y se incautaron de aquella como también de tres mantas nuevas que según declaración de la esposa de Alcalá habían comprado con el dinero del hallazgo. José Alcalá, la cantidad recuperada y las mantas fueron puestas á disposición del juzgado.

Tan importante servicio demuestra el celo del sargento Losada en el cumplimiento de los deberes de su instituto.»

— GACETA DE INSTRUCCIÓN  
PÚBLICA —  
LA MAESTRA MARÍA TERESA  
SANCHIS.

*5 de marzo de 1892*

«En el expediente de Doña María Teresa Sanchis García, maestra de Caudete,

en esa provincia, dice el Consejo de Instrucción pública entre otros extremos:

Doña **María Teresa Sanchis García desempeñaba la Escuela de Venta del Moro (Valencia)** y entabló expediente de permuta con doña Trinidad Zapater, maestra de Caudete, en esa provincia, ambas escuelas de igual categoría y sueldo de 825 pesetas. Siguiendo el expediente los trámites legales, el Rectorado aprobó la permuta y expidió los nuevos reglamentos en 8 de Agosto de 1890.

En 1.º de Febrero de 1891 se enteró doña María Teresa Sanchis por los periódicos de que la Dirección General de Instrucción pública había expedido á la Sra. Zapater título administrativo de 1.100 pesetas de sueldo por contar el Ayuntamiento de Venta del Moro 3.036 habitantes, según el censo oficial vigente; y alegando por una parte ignorancia respecto á la categoría y sueldo que por el censo correspondía á la Escuela que desempeñaba en esta de Venta del Moro; creyéndose por otra perjudicada involuntariamente con la permuta que solicitó y le fue concedida, y después de varias consideraciones, pretende se declare sin efecto la permuta, ó en otro caso se la conceda el privilegio de ser propuesta y nombrada para la primera Escuela que en aquella provincia quede vacante con 1.100 pesetas de sueldo.

El Consejo entiende que la permuta, hecha y perfeccionada como contrato perfecto entre los permutantes y sancionado por la Superioridad es irrevocable. En cuanto á la declaración de derechos á la maestra reclamante, para poder optar por concurso á Escuelas de 1.100 pesetas, por traslado, 1.375 por ascenso, dado que ha desempeñado la de Venta del Moro cuando ésta, según el censo, debía estar dotada con 1.100 pesetas y no con 825, el Consejo entiende que, habiendo declarado en casos iguales semejante derecho, también se debe conceder á la señora.»

— GACETA DE INSTRUCCIÓN  
PÚBLICA —  
MAESTRA DE ESCUELA DE NIÑAS  
DE VENTA DEL MORO.

*5 de junio de 1892*

«Han terminado las **oposiciones á Escuelas de niñas vacantes en el Distrito universitario de Valencia**. La votación para la calificación definitiva por orden de mérito de las opositoras y las Escuelas que eligieron fue la siguiente: Núm. 2.º Doña **Juana Ribes Collantes**, por 4 votos, contra 3 que obtuvo la Sra. Barandica. Eligió la de Venta del Moro, con 1.100 pesetas.»

— GACETA DE INSTRUCCIÓN  
PÚBLICA —

MAESTRA DE ESCUELA DE NIÑAS  
DE ALDEA DE VENTA DEL MORO.

*5 de julio de 1892*

«**Concurso de traslados**. Y por concurso único:... Doña Antonia Martínez Marco, de aldea de Venta del Moro...»

— EL CORREO ESPAÑOL —  
EL CICLÓN.

*12 de agosto de 1892*

«Hice unos días pasó un **terrible ciclón por el pueblo de Venta del Moro**, del que nos comunican los siguientes detalles:

A las nueve de la noche, cuando más tranquilo se hallaba el vecindario tomando el fresco á las puertas de las casas, se cubrió el cielo de espesas y negras nubes y comenzó á desatarse una furiosa tormenta que llevó el espanto y la zozobra á todas las familias. Cinco minutos duró nada más la piedra que cayó sobre aquel término, precursora de un aguacero que duró media hora, pero que, á pesar de su poca duración, inundó las casas de agua.

Los gritos y llantos de los habitantes eran aterradores.

Terminado el ciclón, comenzaron á prestarse auxilios á las familias cuyas casas estaban inundadas. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales. La pérdida de las cosechas ha sido total, en vista de lo cual el alcalde ha pedido á la Diputación provincial arbitre recursos en favor de aquel pueblo.»

— EL ISLEÑO: PERIÓDICO  
CIENTÍFICO, INDUSTRIAL,  
COMERCIAL Y LITERARIO —  
MULTA A LOS ALCALDES DE  
VENTA DEL MORO, REQUENA Y  
CAUDETE.

*30 de enero de 1892*

«El gobernador de Valencia, Sr. Ojesto, ha llevado á los tribunales á los alcaldes de Requena, Venta del Moro y Caudete por no haber satisfecho varias multas que les había impuesto.»

— EL MAGISTERIO BALEAR:  
PERIÓDICO DE PRIMERA  
ENSEÑANZA —  
ESCUELA DE NIÑAS DE VENTA  
DEL MORO.

*26 de marzo de 1892*

«También debe proveerse en la provincia de Valencia la auxiliar de la

práctica agregada á la Normal de Maestros de Valencia, con 1.125 pesetas, y las Escuelas de niños de Benigànim, con 1.100; Moncada con 1.100; Dos-Aguas, Chulilla y Masanasa, con 825; y **las de niñas de Venta del Moro, con 1.100...**»

---

— EL DEMÓCRATA —  
PARTIDO FUSIONISTA  
3 de abril de 1982.

«El **comité local fusionista de Venta del Moro** (Valencia) se ha constituido en esta forma: Presidente honorario, Excmo. Sr. D. **Práxedes Mateo Sagasta**; presidente efectivo, D. Juan Antonio López Moya; vicepresidente, D. Melitón Cantorné Medina. Vocales: D. Luis Cantorné, D. Miguel Martínez, D. Sabino García, D. Lorenzo López, don Vidal Blasco, D. Juan José Pérez, D. Antonio Pardo y D. Estanislao Martínez; secretario, don Francisco Pérez Marín. Representantes en la capital: D. Juan Antonio López y D. Melitón Cantorné.»

---

— LAS DOMINICALES DEL LIBRE  
PENSAMIENTO —  
CONMEMORACIÓN DE LA  
PRIMERA REPÚBLICA.  
17 de febrero de 1893

«Sr. D. Ramón Chfés.  
Distinguido correligionario:  
Anoche se verificó en el **Centro Federal**  
de esta población, un **banquete en**

**conmemoración del vigésimo aniversario de la proclamación de la República en España.** Asistió al acto, numerosa representación de los pueblos del distrito, entre los que recuerdo: Camporrobles, Caudete, Casas de Pradas, Jaraguas, Venta del Moro y Utiel Todos los oradores que hicieron uso de la palabra fueron muy aplaudidos al terminar, sobresaliendo por su elocuencia arrebatadora el doctor en medicina y cirugía, D. Estanislao Masía y el secretario del Comité de ésta, mi querido amigo García Lledó, los cuales con palabra clara y concisa expusieron las ventajas de la República sobre la monarquía, siendo después, muy felicitados por sus discursos.

La unión con los progresistas es ya casi un hecho.

Con los posibilistas no queremos coalición, pues está plenamente demostrado que están en inteligencias con los conservadores y fusionistas...

Cruz Laguna.

---

— DIARIO DE SESIONES DE  
CORTES: CONGRESO DE LOS  
DIPUTADOS —  
PROYECTO CARRETERA CAUDETE  
— VENTA DEL MORO — CASAS DE  
PRADAS — LOS ISIDROS.  
30 de mayo de 1893

«Proposición del señor Page,  
incluyendo en el plan general de carreteras  
una de Caudete a la de Casas Ibáñez a  
Requena.

AL CONGRESO

El diputado que suscribe ruega al Congreso tenga a bien aprobar la siguiente  
**PROPOSICIÓN DE LEY**

Artículo 1º Se **incluye en el plan general de carreteras del Estado y como de tercer orden la que partiendo de Caudete y pasando por Venta del Moro, Casas de Pradas e Isidros, empalme con la en construcción, de Casas Ibáñez a Requena**, en el punto que técnicamente resulte indicado...

Palacio del Congreso 19 de mayo de 1893.

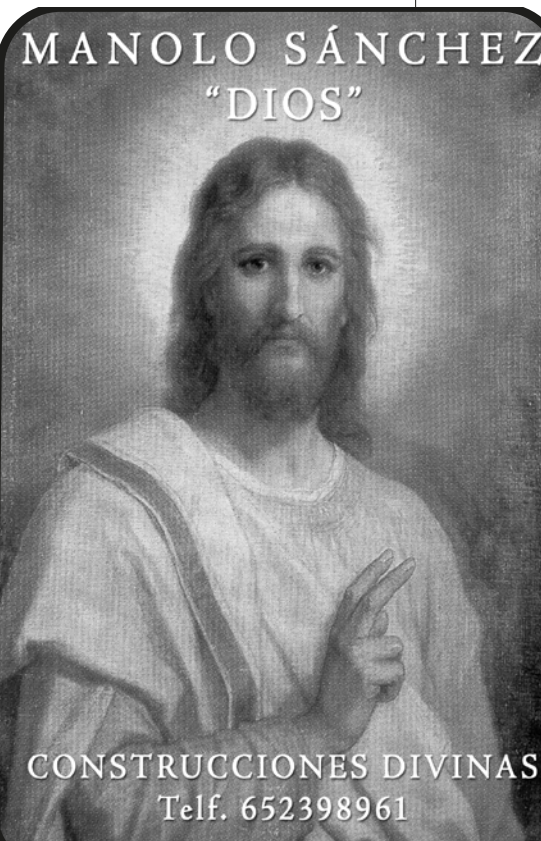
Luis Page.»

---

— LA IBERIA —  
DEUDAS DEL AYUNTAMIENTO.  
8 de octubre de 1893

«El gobernador civil de Valencia parece dispuesto á obligar á los ayuntamientos en descubierto por atenciones de primera enseñanza á ponerse al corriente en la satisfacción de sus obligaciones...

En igual sentido se **ha oficiado á los alcaldes de Villalgordo del Cabriel, Venta del Moro, Utiel, Fuenterrobles, Agullent, Llanera, Vallanca, Cortes de Pallas, Luchente y Bufalí, que adeudan dos trimestres.**»



MANOLO SÁNCHEZ  
"DIOS"

CONSTRUCCIONES DIVINAS  
Telf. 652398961

Casa  
bar  
restaurante **Violeta**

**ESTANCO VENTA DEL MORO**

*Mercedes Pedrón Haya*

**Y ADEMÁS....**

|                  |              |              |                          |
|------------------|--------------|--------------|--------------------------|
| Apuesta Hipica   | BonoLoto     | EuroMillones | El Gordo de la Primitiva |
| Lotería Nacional | La Primitiva | El Quinigol  | La Quiniela              |

**¡¡NO TE QUEDES SIN TU PREMIO!!!**

C/Carretera Tamayo, 15 Tel. 962185048  
**VENTA DEL MORO**